

Santiago, 11 de noviembre de 2022
GG. 03017-2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Mat.: **HECHO ESENCIAL**
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.
Registro de Valores N° 661

Ref.: 1. Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.
2. Informa propuestas del Directorio para acuerdos a adoptar en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señora Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Sección II, Título II, numeral 2.3 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que el Directorio de AFP Planvital S.A. ha acordado en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, citar a junta extraordinaria de accionistas, según lo siguiente:

VIGÉSIMO NOVENA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de AFP Planvital S.A. a junta extraordinaria de accionistas para el martes 29 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, a fin de tratar las siguientes materias:

- Distribución de las utilidades y reparto dividendos con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, para pagarse dentro de este mismo ejercicio.
- En caso de ser aprobada la propuesta anterior, distribuir la cantidad equivalente a \$5,892 por acción.
- En caso de ser aprobado, pagar el dividendo anterior, a contar del día 30 de noviembre de 2022, teniendo derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del mencionado dividendo, esto es, el 24 de noviembre de 2022.

El aviso a que se refiere el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado el día de hoy en el diario electrónico *El Libero*, cuyo sitio web es www.elibero.cl. Los próximos avisos de citación se realizarán en ese mismo diario los días 12 y 14 de noviembre de 2022.

Por su parte, los documentos que sustentan las principales materias que serán sometidas a votación de los señores accionistas, se publicarán en el sitio web www.planvital.cl, a partir del día 11 de noviembre de 2022.

En cuanto a la celebración de la Junta de Accionistas, conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó en sesión de directorio, de fecha 11 de noviembre del presente año, la implementación y utilización de medios tecnológicos para la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta de Accionistas.

De este modo, la celebración de la Junta de Accionistas se realizará remotamente a través de medios tecnológicos, por consiguiente, la participación y votación de los accionistas se efectuará a distancia. Los mecanismos y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, serán informados en el sitio web www.planvital.cl/Personas/Quienes-somos/Información-de-Interés

Por último, y de conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en el carácter de Información Relevante, que con esta fecha, en sesión extraordinaria, el Directorio de AFP Planvital S.A. acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 29 de noviembre del año en curso, repartir un dividendo definitivo adicional con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, pagarse dentro de este mismo ejercicio, equivalente a \$5,892 por acción.

En caso de aprobarse la propuesta anterior, el pago de este dividendo se hará a contar del día 30 de noviembre de 2022, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 24 de noviembre de 2022.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Andrea Battini
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.

GMR/smk/mdc

C.c. : Archivo Gerencia.
Bolsas de Valores.